

ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS PARA LA CUARTA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DE MYPES

EXPEDIENTE DE ADQUISICIÓN DEFINITIVO DE BIENES DE CUERO, CALZADO, CORREA Y MOCHILAS - EAD N° 07 MININTER - NEC CUERO Y CALZADO

RUC	RAZÓN SOCIAL	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DEL CORREO	BIEN	CONSULTA DE LA MYPE	REFERENCIA DE LAS BASES			ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS
					PÁGINA	ITEM / CARACTERÍSTICA	SECCIÓN	
NO EVIDENCIA EL N° DE RUC	NO EVIDENCIA LA RAZÓN SOCIAL Correo Emisor: antena_21w@hotmai.com del Sr: yhonny vasquez esquivel	28/06/2025 11:20 am	MOCHILA DE NYLON	"Buenos días srs. De núcleo saludarlos a cada uno, mi consulta sobre esas 2 puntos: el CIU Cual de los ciud debe ir en mi RUC para fabricar mochila Nylon de esta convocatoria por favor indíqueme y el CDP que documento es u es un formato podría enviarme modelo por favor, gracias por su tiempo y comentario estaré atento a la respuesta a la brevedad buen día"	23	ITEM: 06 Cuadro N°05: Relación de requisitos obligatorios para calificación documentaria de convocatoria MYPE	FICHA RUC	La ficha RUC deberá consignar: el número RUC de la empresa, que se encuentre habilitada y activa, dirección de la razón social, representante legal (incluye los socios en personas jurídicas) y con actividad económica principal es una de las siguientes: Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir (CIU 1392), Fabricación de maletas, bolsos de mano, y artículos similares, y de artículos de talabartería y guarnicionería (CIU 1512), Fabricación de artículos de piel (CIU 1420), Otras industrias manufactureras N.C.P.(CIU 3290). Cabe precisar que, en la Acreditación REMYPE también debe consignar el CIU de la Actividad Principal.
					30	CAPÍTULO IV	COMPROMISOS DE DESARROLLO PRODUCTIVO	Con respecto a los Compromisos de Desarrollo Productivo (CDP), este es un conjunto de documentos obligatorios, que la MYPE debe presentar en el momento de su postulación. El NEC Cuero y Calzado, en esta etapa evalúa y otorga puntaje en función al cumplimiento de Compromisos de Desarrollo Productivo (CDP), de acuerdo con el procedimiento previsto en las presentes Bases de Convocatoria. Le extendemos una cordial invitación a participar en nuestras charlas informativas, en las cuales se abordarán en detalle los temas relacionados, donde puede visualizar en las páginas del NEC para el Sector Productivo del Cuero y Calzado.

COMITÉ DE SELECCIÓN
GENARO R.
INSPELOR DE LA PRODUCCIÓN

HENVER S.
SECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA EJECUTIVA

Lima, 30 de junio del 2025